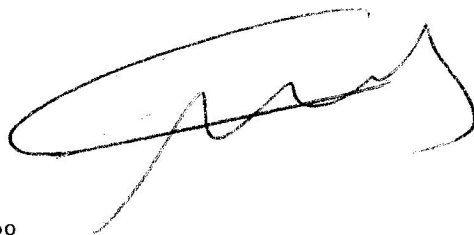


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ELOY SUÁREZ LAMATA, Diputado por Zaragoza y **D. MIGUEL ÁNGEL PANIAGUA**, Diputado por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

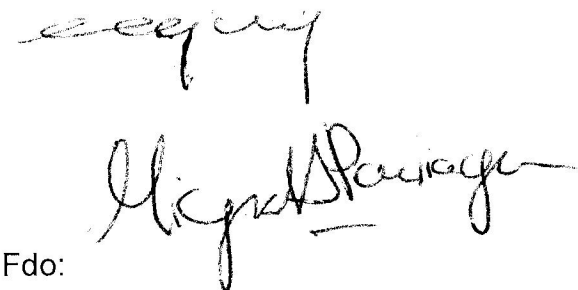
- ¿Se ha dado cumplimiento por parte del Gobierno a la recomendación nº IV.4.01 “Se recomienda a la GIESE y a la Secretaría de Estado de Seguridad la elaboración y propuesta de aprobación de un nuevo Estatuto del organismo, conforme ordena el artículo 53 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, en el que se contemple la adecuación del Estatuto a dicha ley, así como a lo previsto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público”, recogida en el Informe del Tribunal de Cuentas nº 1.347 de Fiscalización de organismo autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, ejercicio 2017? En caso de ser negativa la respuesta, ¿cuáles son las causas que lo han impedido?

Madrid, 16 de febrero de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS